

ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES AL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA, OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

Por acuerdo de Consejo de Departamento del día 7 de noviembre de 2025 se convocan elecciones de representantes de estudiantes y de las vacantes sobrevenidas del Consejo de Departamento. El calendario electoral se podrá consultar en el tablón de anuncios del Departamento a partir del lunes 17 de noviembre 2025.

Las elecciones tendrán lugar el día 27 de noviembre de 2025 en la Secretaria de POG.

En caso de voto anticipado, se podrá realizar antes de las 14h horas del 26 de noviembre de 2025. De acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente en Estatutos de la Universitat y en el Reglamento de Régimen Interno, la representación será la siguiente:

Representación de estudiantes de Grado por Centros:

- Facultad de Medicina y Odontología: 9 representantes

- Facultad de Farmacia: 1 representante

- Facultad de Magisterio: 3 representantes

Representantes de estudiantes de Postgrado: 1 representante

En el caso de constituir Mesas Electorales, se abrirán a las 9 horas del día 27 de noviembre de 2025 y permanecerán abiertas hasta las 14 horas, salvo que proceda su cierre con anterioridad a dicha hora, según normativa vigente.

Las candidaturas se formalizarán en la Secretaría del Departamento de POG que actúa como Registro Electoral, hasta las 14,00 horas del día 19 de noviembre de 2025, debiendo presentar para ello un impreso firmado que se facilitará en la misma Secretaría dirigido al Director del Departamento, indicando nombre y apellidos, colectivo por el que se presenta, fotocopia del DNI, dirección del Correo electrónico y teléfono de la persona candidata. Las candidaturas también podrán formalizarse remitiendo el impreso firmado digitalmente junto con la fotocopia del DNI a la dirección de correo dep.pog@uv.es

El día 17 de noviembre, se hará público el censo en el tablón de anuncios del Departamento, las reclamaciones al mismo se podrán presentar en la Secretaría del Departamento hasta las 14,00 horas del día 19 de noviembre de 2025

El resultados de las elecciones se harán públicos en el tablón de anuncios del Departamento de Pediatría, Obstetricia y Ginecología.

Para el resto de aspectos se seguirá lo indicado en los Estatutos de la Universitat de València, en el Reglamento Electoral General y en el Reglamento de Régimen Interno del Departamento.

Valencia a 14 de noviembre de 2025

Francisco Javier Estañ Capell Director del Dep. de POG